

CCOO Propone, la Patronal Pospone

La mesa avanza poco, pero se abren vías de trabajo a futuro

El pasado jueves 10 de julio tuvo lugar una nueva reunión de la mesa negociadora del XXI Convenio Estatal de Ingenierías. Desde **CCOO** acudimos con propuestas concretas y trabajadas, con el objetivo de avanzar en contenidos útiles y reales para el sector.

Se trataron los temas pendientes de anteriores reuniones:

Protocolo LGTBI: se aceptan modelos aportados por **CCOO** y UGT, de los que se enviará una fusión de textos, y que incluyen medidas en distintos ámbitos además de creación de la Comisión de seguimiento con participación de la RLPT.

Permisos retribuidos y conciliación: Desde **CCOO** volvimos a plantear situaciones reales que siguen generando dudas o vacíos en su aplicación, como la duración del permiso por hospitalización, el acompañamiento a consultas y pruebas médicas o la estancia en urgencias sin hospitalización.

La respuesta de la patronal fue clara: **no tienen intención de ir más allá del mínimo legal**. Se limitan a matizar lo que el Estatuto de los Trabajadores deja poco definido, pero **rechazan incorporar mejoras** adicionales en convenio.

Este enfoque **deja en fuera de juego la negociación colectiva**, y confirma que los avances estarán siempre limitados si el único marco de referencia es el mínimo legal.

Emergencias climáticas: Defendimos nuestra propuesta de protocolo frente a emergencias climáticas, una medida de sentido común en un sector donde muchas veces se trabaja al aire libre o en condiciones de exposición. Aunque la patronal no expresó oposición directa, **la propuesta quedó en estudio**. Para **CCOO** es una medida necesaria de salud laboral y adaptación al nuevo contexto climático.

Contratación y uso del fijo-discontinuo a tiempo parcial: La patronal sigue planteando el uso del contrato fijo-discontinuo a tiempo parcial como vía para dar respuesta a los requisitos de los pliegos de licitación. Desde **CCOO** advertimos **que no se justifica su aplicación en el sector y mucho menos a tiempo parcial**, por tanto solicitamos ejemplos concretos de pliegos que obliguen a tiempos parciales de contratación. A día de hoy, no se han aportado. La patronal no oculta que este contrato lo quieren para sustituir al contrato por obra que se venía usando, en muchas ocasiones, en fraude de ley. **Rechazamos que esta fórmula, claramente precaria, se convierta en la norma.**

Teletrabajo y desconexión digital: sobre gastos de teletrabajo, solo se acepta cambiar la referencia a la subida del IPC. Y de la desconexión digital, se acepta incluir el articulado enviado por **CCOO**, con alguna salvedad.



Entrando ya en las materias previstas para tratar en esta reunión:

Clasificación profesional: hacia un cambio necesario

Insistimos en que el sistema actual de categorías profesionales está desfasado y no representa adecuadamente la realidad del sector. Planteamos la necesidad de incluir algunas no contempladas, y eliminar las categorías que hoy ni siquiera alcanzan el SMI y que no se corresponden con funciones reales.

Tecniberia mostró su resistencia a cambios, mantienen que existen muchos puestos que no requieren cualificación y por tanto necesitan muchas categorías “precarias” para poder darles cabida, **lo que refleja una visión que no compartimos ni aceptamos.**

Desde **CCOO** dimos un paso más: propusimos crear un **Observatorio sectorial de Ingenierías**, un grupo técnico que funcione durante la vigencia del convenio para analizar la evolución del sector, anticipar cambios necesarios y encuadrar los nuevos puestos de trabajo que vayan surgiendo. La propuesta fue bien acogida en principio por la patronal, que la vieron interesante, aunque sin comprometerse aún. Para nosotros/as es una herramienta estratégica para reforzar futuras negociaciones **y construir sector.**

Próxima reunión: régimen disciplinario

Se acordó una nueva reunión para el 23 de julio, centrada en el régimen disciplinario, y otros temas pendientes que no pudieron abordarse por falta de tiempo.

Seguimos negociando, seguimos proponiendo

Desde **CCOO** defendemos un convenio adaptado a la realidad del sector y a los derechos de quienes trabajamos en él. Frente a quienes bloquean o se conforman con lo mínimo, nuestra apuesta es clara: avanzar, proponer y construir un marco laboral más justo y útil.

Seguiremos informando. Seguiremos negociando. Seguiremos peleando.

CREEMOS SECTOR, AFILIATE:

<https://afiliate.ccoo.es/afiliate.htm>

Si necesitas ampliar información o necesitas alguna aclaración sobre el contenido del XXI Convenio Nacional de Empresas de Ingenierías y Oficinas de Estudios Técnicos **no dudes en ponerte en contacto con la delegada o delegado de CCOO en tu centro de trabajo o escribir a este mail, ingenierias@servicios.ccoo.es**

